EL TELEGRAFO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

" CAMARONERA PAGUA S.A. (CAPASA) "

— 1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 17o. del Cantón Guayaquil, Abg. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 12 de Agosto de 1980, se constituyó la Compañía Anónima denominada "CAMARONERA PAGUA S.A. (CAPASA)".

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 17o. de este Cantón, Abg. Nelson Gustavo Cañarte A., el 6 de Septiembre de 1982, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SUCRES, con lo cual su capital social quedará elevado a la cantidad de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Septiembre de 1982, de fojas 13.938 a fojas 13.950 No. 973 y anotada bajo el No. 18.120 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Jeffrey Graham Madsen, en su calidad de Sub-Gerente de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario, en un 50,30 por ciento.

5.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que en su parte medular dirá: El capital social de la Compañía es de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en once mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "CAMARONERA PAGUA S.A. (CAPASA)" fue aprobada mediate Resolución No. IG-CA-82- 1510 expedida el 16 de Septiembre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Septiembre de 1982 de fojas 13.933 a fojas 13.937 No. 972 y anotada bajo el No. .. 18.119 del Repertorio.

— Guayaquil, Septiembre 24 de 1982.

AB. MARCELO SANTOS VERA,
SECRETARIO GENERAL

Sept. 25/82.

EL TELEGRAFO

Año 99 — Edición No. 35.878

Sábado 25 de Septiembre de 1982

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

CALIFICAC: (SEIS)

INFORME DE INSPECCION

Nº 82-843-DIA

COMPAÑIA: CAMARONERA PAGUA S.A. (CAPASA)

R.U.C. Nº 09-90506922001 C.I.I.U. 1.302

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE PLANS CENTELLES (Gerente)

DIRECCION: El Guasmo (ENACA) CASILLA: 4344 TELEF.: 430600

Nº EXPEDIENTE: 19788-80 DOMICILIO: Guayaquil

SOLICITADO POR: ---- FECHA:

ASUNTO: AUMENTO DE CAPITAL.- CUANTIA: S/. 7'880.000,oo.-

RESUMEN DEL PRONUNCIAMIENTO:

De la revisión practicada a los registros contables se ha determinado que el aumento de capital se encuentra cancelado en el 50,03%, no existiendo observación en el aspecto contable para la continuación del trámite.

FECHA DE ENTREGA DEL ESPECIALISTA: CREDENCIAL # 605 DE SEPTIEMBRE 2/82.-

PREPARADO POR: (f) ..... FECHA: 1982-09-10
Nombre: ING.ROBERTO MOYANO R.

REVISADO POR: (f) ..... FECHA: 1982-09-10
Nombre: JORGE CALDERON FUENTES

APROBADO POR: (f) ..... FECHA:
Nombre:

RECIBIDO 82-09-13
DESPACHO 30

CdeM: 82-09-10

82.09.17

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

82-843-DIA

CAMARONERA PAGUA S.A. (CAPASA)

9

7. CONCLUSIONES U OBSERVACIONES

7.1. INTERNAS:

- Se constató la existencia de los Libros Sociales.✓
- Los registros contables se encuentra actualizados a Agosto/82.✓
- El aumento de capital se encuentra cancelado en el 50,03%.✓
- La pérdida sufrida se compensará con el aumento de capital que realiza la empresa.✓
- La empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.✓

7.2. EXTERNAS:

Se anexa Minuta con que se efectuó inspección.-✓